

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRAILENS.A.

En Guayaquil domicilio legal de la Compañía, el 8 de junio 2019 siendo las Dieciocho horas, se encuentran presentes los siguientes accionistas de **GRAILEN S.A.**:

1. GILBERT LAMAN CHRISTOPHER ARTURO; propietario de 799 no participaciones sociales de un dólar cada una de ellas, con derecho a 792 votos; (88.50%)
2. LAMAN FREIRE NELSON ROBERTO; propietario de 1 no participación social de un dólar cada una de ellas, con derecho 1 voto; (1.00%)

Actúa como presidente de esta junta general de accionistas elegido en esta reunión, el Gerente General el Sr GILBERT LAMAN CHRISTOPHER ARTURO, y en Secretaria la Sr. LAMAN FREIRE NELSON ROBERTO.- Asisten a esta sesión El Ing. Alex Ríos Molina/ Contador General,

Como se encuentran presentes en la sala la representación de 100.00% de las no participaciones sociales del capital pagado, el presidente de esta junta declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas de GRAILENS.A., según se indica anteriormente y consta en la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta junta, procediéndose a la lectura del orden del día.

1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Y estados de Flujo de Efectivos por el Método Directo de la Compañía. Notas de los estados Financieros, Informe de Comisario e Informe de Gerente General

Se inicia el tratamiento del tema.

1. Conocer y resolver sobre situación de los Resultados del periodo del año 2016.

El contador pone en conocimiento a la Junta que los estados Financieros fueron realizados acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas Empresas, por lo cual entrega una copia a cada uno de los accionistas el mismo que son observados y analizados por ellos.

La junta General de Accionistas legalmente constituida por el 100.00% del capital social, luego de requerir un más amplio detalle y analizar las Notas a los estados Financieros, **resuelve por unanimidad:**

- a. Autorizar al Gerente General y al Contador la aprobación de lo siguiente:
 - Estados de situación Financiera.
 - Estados de resultados integrales.
 - Estados de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivos
 - Notas a los Estados Financieros
 - Informe de Gerente General
 - Informe de comisario

Para que procedan a presentar los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas,

No existiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos quienes estuvieron presentes desde su inicio, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones, disponiendo la anotación en los documentos incorporados:

- a. Lista de Asistentes
- b. Informe de los Estados Financieros (Anexo #01);
- c. Informe de las Notas a los Estados Financieros (Anexo #02);
- d. Informe de Gerente general (Anexo #3).
- e. Informe de Comisario (Anexo#4)

Para constancia de lo anterior firman los asistentes. El presidente declara legalmente clausurada la Junta General de Accionistas de **GRAILENS.A.** Siendo las diecinueve horas con cero minutos

f.) Sr. GILBERT LAMAN CHRISTOPHER ARTURO /Gerente General; Sr. LAMAN FREIRE NELSON ROBERTO /secretaria, Ing. Alex Rios Molina/ Contador;

CERTIFICO: Que la presente copia es igual original del Acta de Junta General de Accionistas de **GRAILENS.A.**, celebrada el día de hoy 9 de Junio 2019, el cual reposa respectivos archivos.-Lo Certifico.—

Guayaquil, 9 DE Junio 2019



Sr. GILBERT LAMAN CHRISTOPHER ARTURO
Accionista/Gerente general



Sr. LAMAN FREIRE NELSON ROBERTO
Accionista/secretario

Rios Molina Alex Mauricio
Contador General